INFORME DE COMISARIO/

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE POLYFIB S. A.
Ciudad.-

He revisado el Balance General adjunto de POLYFIB S. A. al 31 de Diciembre del 2011/y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias por el año terminado a la fecha

Mi veredicto es el siguiente:

Que los administradores de **POLYFIB S. A.** han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas y por los Directivos de la Compañía.

Esperando que en el futuro sea más prospero en las inversiones, para el mayor desenvolvimiento económico de la compañía a futuro.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad

Atentamente,

REGISTRO DE SOCIEDADES

Rosa Villon U Rosa Villon Carranza Comisario

C.I. 0923325864







REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/95/2011

374-0313

0923325864 CÉDULA

VILLON CARRANZA ROSA JOHANNA

GUAYAS

GUAYAQUIL

PROVINCIA

CANTÓN

CIUDADANO (A):

Este documento acredita que usted sufragó en el Referendum y Consulta Popular 7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

